

# la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:  
 RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7  
 Teléfono número 162  
 Toda la correspondencia debe dirigirse  
 al Director

SUSCRIPCIONES  
 Capital, un mes. . . 2 pesetas  
 Fuera, trimestre. . . 6  
 PAGO ADELANTADO  
 NO se devuelven originales  
 NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

## Acotaciones a la actualidad

Ya hemos tratado este asunto en estas mismas columnas y, sin embargo, la realidad nos obliga a insistir de nuevo. Se trata del paro forzoso en nuestra provincia.

Hay que reconocer que este problema del paro no es nuevo. En nuestra provincia, sobre todo en la agricultura, existió siempre, con la diferencia de que la voz de los campesinos no se oía, porque no estaban organizados ni las autoridades se ocuparon nunca de sus problemas. Vivieron aislados y esta soledad y desamparo en que estaban produjo el efecto de una tranquilidad que no existía. El problema continuaba en pie, aunque no se vieran sus efectos.

Todos los años, en esta época invernalmente, el trabajo agrícola se paraliza. No hay labor para los braceros y los gananes, que terminan sus ajustes en Navidad, también quedan disponibles.

Durante un mes, huelgan, forzosamente, todos los trabajadores de la tierra. Pero ahora vuelven a comenzar las labores, si no intensamente, por lo menos con ritmo que, por lo avanzado de la estación, hace suponer que la primavera encontrará a todos los jornaleros trabajando. Pero... aun queda en pie otro problema además del que produce el paro.

En nuestra redacción, se reciben con frecuencia algunas cartas de los pueblos, cartas espontáneas, escritas por particulares y sociedades obreras, porque saben que sus problemas nos interesan de cerca y que nuestro periódico defiende las causas nobles y justas.

Buen número de esas cartas hace referencia a los problemas que tienen planteados en los pueblos con la resistencia de los antiguos caciques a adaptarse al nuevo estado de cosas. La legislación social, les descompone. Cuando significan una mínima concesión al obrero, les saca de quicio. Bien quisieran que todo continuara como antes, y que sus feudos, libres hoy, o por lo menos rebeldes a la tutela caciquil, continuaran sometidos a su capricio.

A este propósito, recordamos que unas elecciones se acercan y leemos, con el asco que siempre produce estas cosas, el suelto de un diario de esta localidad, en que afirma desenfadamente y con la audacia que le caracteriza, que «los pueblos están envenenados». Y achaca esta situación a las propagandas que se han hecho entre las gentes del agro.

Es posible que tenga razón. Los campos están envenenados, allí donde las gentes ven que sus derechos no son respetados por quienes debieran amoldarse al nuevo estado de cosas. Quien tiene hambre y desea trabajar y se le niega labor por estar afiliado a un partido político de izquierdas, ha de sentir en su pecho un odio mortal al culpable de su situación. Se acuerda que él lucha dentro de la ley, en situación de desventaja económica, frente a la actitud rebelde del que fomenta su odio y es posible que la situación de que nos habla el periódico antes citado, repercuta en la conciencia de los individuos, motivando su transformación, como ocurre con tanta más facilidad cuanto mayor es la ignorancia.

Recordamos a este respecto dos frases de dos hombres de la actualidad política: una de Azaña: «que se pacifiquen ellos»—dijo cuando aludía a las quejas de los enemigos de la República. Y otra de Galarza: «No culpo a los hombres que en los pueblos no votaron, sino a aquellos que no les dejaron votar».

Recordamos estas frases, porque no podemos sustraernos a la certeza de que aquellos que así miran la situación del campo zamorano—donde el elemento obrero es más sensato y sufrido que en ninguna otra provincia—son los culpables de la situación de encono que pueda haber en los pueblos, provocada con su actitud de no dar trabajo y lamentándose luego, cuando no tienen más remedio, del jornal, no elevado sino medio, que el obrero ha de pedir para hacer frente a su situación de momento y enjugar el déficit de la pasada en paro forzoso y recordamos también la frase de Galarza, porque no podemos olvidar que estamos en vísperas de elecciones y que en definitiva se trata de lo que Galarza decía: de no dejarles votar.

## Partido Republicano Radical Socialista

Comité Provincial  
 NOTA IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones de la provincia que según reciente disposición publicada en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial», deben estar expuestas al público durante un plazo de diez días las listas del Censo Electoral para poder examinarlas por los electores, y presentar las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento respectivo, contra exclusiones o inclusiones indebidas así como de otros posibles errores cometidos en la formación de las listas electorales. Siendo este asunto de la mayor importancia, es imprescindible que las Agrupaciones y los afiliados hagan la necesaria comprobación en las mencionadas listas y presenten las reclamaciones que sean oportunas a fin de evitar la posible contingencia de que hubiera electores que en su día se vieran privados del derecho a votar.

El presidente.—Antonio Moreno.

## Noticias de madrugada

El proyecto de incompatibilidades

En la reunión celebrada por la Comisión parlamentaria de Presidencia, presentó la dimisión de su cargo de vicepresidente el diputado señor Armasa, perteneciente a la minoría radical. Se nombró para sustituirle al señor Botana.

La Comisión trató ampliamente del proyecto de incompatibilidades, acordando la separación de los artículos 5.º y los dos siguientes del dictamen. También se procedió a la nueva redacción del artículo transitorio, añadiendo varios párrafos que tratan de las incompatibilidades entre los diputados de nuevo nombramiento a partir de la vigencia de la ley.

Se establecen las mismas incompatibilidades para los concejales y miembros de las Comisiones gestoras desde las primeras elecciones que se celebren. Se fijan igualmente las incompatibilidades del cargo de diputado con otro cualquiera obtenido por oposición desde las primeras elecciones a diputados que se celebren.

Ultimamente se declaró también incompatible el cargo de diputado de las regiones con el ejercicio de representación en las Cortes nacionales a partir de las primeras elecciones generales que tengan lugar. Las restantes incompatibilidades que comprende el proyecto se aplicarán desde el momento en que entre en vigor esta ley.

## Ha sido elegida «Miss España» la señorita Emilia Docet, representante de Galicia

Ayer a las seis de la tarde, en uno de los salones del diario «Ahora» se convocó a todas las bellezas que concurren al certamen nacional para elegir a «Miss España». El Jurado después de deliberar ante el desfile de las bellezas redactó el acta, que cerró en un sobre. Este sobre fué lacrado para ser abierto en el festival que en honor de las «misses» tendría lugar por la noche en el Metropolitano.

Después de la tercera parte de este festival, se procedió a abrir el sobre y dar lectura del acta, resultando elegida «Miss España» la señorita Emilia Docet, representante de Galicia.

En el escenario había colocados diez y seis sillones rojos, para cada una de las bellezas y uno en centro, más alto, para que fuese ocupado por la elegida.

En el momento de conocerse el fallo, «Miss Galicia» fué ovacionada y aplaudida por todas sus compañeras y el numeroso público que había concurrido a presenciar el festival.

Al tomar posesión de su asiento, la ovación se repitió y la señorita Docet, muy emocionada dirigió breves frases al público, agradeciendo a todos los aplausos y enhorabuena.

El festival terminó entre vivas a Galicia, a España y a la «miss».

## DE PROVINCIAS

La enfermedad del ministro de Hacienda

Barcelona.—El ministro de Hacienda señor Carner, ingresó a las diez de la mañana de ayer en la Policlínica, acompañado de varios familiares.

Durante hora y media estuvieron reconociéndole minuciosamente dos especialistas, celebrándose después una junta de médicos en la que se discutió la conveniencia de practicar una intervención quirúrgica.

También se pensó la conveniencia de que se realizara un viaje a París o Berlín con objeto de que le examinaran algunas eminencias extranjeras.

Los médicos celebraron una extensa conferencia con el doctor Tapia de Madrid que había asistido últimamente al paciente. Después de esta conferencia los doctores decidieron proceder a operar sin pérdida de tiempo.

El tratamiento que se seguirá será el de radium y aplicación profunda de rayos ultravioleta, cuyo tratamiento no durará menos de cuatro meses, durante los cuales habrá de permanecer en Barcelona. La impresión de los médicos es que conseguirá recuperar la salud. La operación dependerá del resultado que dé el tratamiento de radium.

Uno de los doctores a quienes se habló de las posibles complicaciones políticas que podría tener esta operación, dijo que el señor Carner no tenía más remedio que permanecer en Barcelona durante todo ese tiempo, agregando que no solamente era éste el único ministro que estaba enfermo, sino que también el señor Casares Quiroga, según había manifestado una persona que merecía bastante crédito, se encontraba delicado en extremo, asegurándose que dentro de unos días abandonaría Ronda, donde se encuentra actualmente, para trasladarse a Suiza donde pasaría una temporada.

## ACTUALIDADES GEOGRAFICAS

### LA ULTIMA PAGINA DE LA EPOPEYA

Yo no pido que el Estado español se mezcle en la política interior de Nicaragua, ni declare oficialmente benemérito de la hispanidad al general don Augusto César Sandino—hasta hace poco tratado desdeñosamente de cabecilla filibustero y jefe de partida aventurera—pero sí creo que los españoles debemos públicamente elogiar y enaltecer a este hombre que ha escrito la última página en la historia de las gloriosas rebeldías españolas.

La República de Nicaragua, seducida por la sugestión de un panamericanismo, que más contribuyó a extender y afincar la torpeza de los gobiernos españoles que la bondad de la propia doctrina, se había entregado incautamente a merced de los Estados Unidos. Un gobernante, el señor Chamorro, creyó hacer un servicio a su país cediendo al gobierno de Washington una opción para cruzar el territorio nicaragüense y su mar interior con un canal que uniera el Atlántico con el Pacífico y que completara la utilidad estratégica y comercial del Canal de Panamá. Por esta opción, la hacienda de Nicaragua recibió tres millones de dólares. Creada así una zona del Canal, como en Colombia se creó el «Canal-Zone» que engendró la secesión que diera vida a la actual República de Panamá, se sucedieron las intromisiones de los Estados Unidos en la política interior y en la gobernación de Nicaragua. Se llegó a desembarcar marinos de la escuadra yanqui y a ponerlos al frente de los soldados nicaragüenses y se llegó a intervenir en las elecciones políticas, nombrando un supervisor norteamericano que las vigilara y dirigiera.

Contra esta intromisión se alzó Augusto César Sandino, se alzó, como en los remotos siglos se alzaron Viriato y Sertorio y más cercanamente el Empeinado y tantos otros, encendiéndose airadas indignaciones en el ánimo de sus vecinos, organizándose en partidas, y convirtiéndose su debilidad efectiva en heroica fortaleza tras los riesgos de la monaña, desde donde no se deja una hora de paz al invasor. De esta estrategia y de esta táctica, singular y genuinamente españolas, se sabe ya tanto en América como en España, y, acaso, más sañuda y terca y gloriosamente allí que aquí. Al cabo, en el movimiento inicial, en el aliento titánico, en el esfuerzo valeroso de la rebeldía de Sandino es la misma de Bolívar y San Martín, de Sucre y de Martí, de Hidalgo y de Céspedes.

Para reducirle y convencerle, los Estados Unidos enviaron fuerzas numerosas a las órdenes del vicealmirante Clark H. Woodard, que, en vano, encuadrando los regimientos de guardias nacionales, quiso apresar al guerrillero en las sierras de Guambuco, Kisalaya y Apall, en el departamento de Nueva Segovia. Y al lado del caudillo se ha formado toda una generación de bravos luchadores, los generales Blandón, Colindres y Altamirano, los capitanes Carlos Salgado y Fulgencio Hernández, el sargento Jiménez y otros que fueron cayendo en la dura contienda, mantenida durante cuatro años.

De vez en cuando los destroyers yanquis regresaban a los Estados Unidos conduciendo en ataúdes sinietros los cuerpos de sus oficiales muertos, mientras que sus políticos, Bryan, firmante del tratado con Chamorro, sus políticos, Bryan, firmante del tratado con Chamorro, Kellogg y los miembros de la «American Civil Liberties Union», que es en la Liga de los Derechos del Hombre americana, venían a Europa a predicar la paz. Un día, en mayo del pasado año, Mr. Castle, secretario del departamento de Estado, en Washington, negando que se dispusiera una intensificación de la campaña contra Sandino, habló de él burlescamente: «¿Para qué van los Estados Unidos a perder el tiempo dedicándose a la ca-

za de Sandino? Lo dejaremos cocer en su propia salsa...»

Y he aquí que Sandino ha vencido a la nación soberbia. Los marinos han tenido que cesar en su intervención y se han retirado de Nicaragua. La construcción del Canal ha sido aplazada indefinidamente, y, en realidad, abandonada. Los dos partidos políticos de Nicaragua, al salir de las elecciones, que habían servido de pretexto para mantener la ingerencia yanqui, convinieron en la necesidad de poner término a la rebelión de Sandino, que es, no sólo la guerra civil, sino el pueblo en exaltación perpetua y agitación constante, creyendo a cada momento traicionada a la patria.

El ministro de Agricultura, Sofonías Salvatierra, ha sido el encargado de pedir al caudillo de la independencia las condiciones de paz. Y Sandino ha pedido para desarmar sus huestes la abrogación del Tratado Chamorro-Bryan, la eliminación completa de gerentes y empleados norteamericanos del Banco Nacional y del Ferrocarril al Pacífico, la dirección de todas las empresas y funciones del Gobierno por ciudadanos nicaragüenses, la promulgación de una legislación social humanitaria y garantías de que no será inquietado ninguno de los hombres que lucharon en sus guerrillas, para ninguno de los cuales pide un solo centavo, ni indemnización alguna.

El Gobierno nicaragüense vacila ante la demanda de Sandino, que exige, en realidad, un rompimiento definitivo de relaciones con los Estados Unidos. El tratado Bryan-Chamorro—dicen los gobernantes—es un pacto bilateral aprobado por las Cámaras de Washington, registrado en la Sociedad de las Naciones, que no le puso el más leve reparo, comunicado a todos los países, sancionado por el consentimiento de todas las potencias, ¿cómo denunciarlo y proscribirlo? Además, para declararlo una «pelonilla de papel»—el «chiffon de papier» del canciller alemán que tantas vidas y oro ha costado al mundo—sería preciso comenzar por devolver los tres millones de dólares que recibió la hacienda de Nicaragua, pobre hacienda sobre la que revolotean todos los cuervos y buitres insaciables de las finanzas yanquis...

Se pide a Sandino que acepte el clásico método español de resolver conflictos: «borrón y cuenta nueva». Acompañando al ministro Salvatierra fueron hasta el cuartel general del caudillo, en las asperezas de la serranía, su padre y su esposa. Tras esta entrevista, que anda ya en romances por todo Centro América, se reunió en Jinoteja la conferencia oficial para concertar la paz. En nombre del caudillo, declararon sus representantes, el general Horacio Portocarrero, el doctor Pedro Zepeda y el guerrillero Escolástico Lara que «había acabado la era infame de la sumisión a los Estados Unidos y que era preciso que la hispanidad comenzara a vivir la nueva historia de América.»

Ya, en los mismos periódicos yanquis, se habla de Sandino con respeto y se reconoce la grandeza de su caudillaje y la pureza de su patriotismo diamantino... Hace pocos meses se le llamaba «capitán de foragidos», «salteador de caminos» y «aventurero mercenario en espera de postor»... Y un magnate de la corte del nuevo presidente yanqui, ha hecho notar que en la Conferencia de Jinoteja se ha escrito la única página del panamericanismo. Y la última también—pudieramos agregar nosotros—de la epopeya de las rebeldías hispánicas...

Amadeo de CASTRO  
 (Prohibida la reproducción.)

## Suero de leche de oveja

El alimento más económico y nutritivo para aves, cerdos y terneros. Puede adquirirse todos los días fresco, de diez de la mañana en adelante, en

**Puentica, núm. 2**  
 FÁBRICA DE QUESO

# Una orden del Instituto de Reforma Agraria

### Hermas a los Registradores de la Propiedad

La «Gaceta» inserta una orden del Instituto de Reforma Agraria, que dice así:

Habiéndose formulado numerosas consultas al Instituto de Reforma Agraria por los Registradores de la Propiedad sobre la admisibilidad de las declaraciones de fincas presentadas por los propietarios conforme a la base séptima de la ley de 15 de septiembre 1932, cuando no contienen los datos exigidos por la orden de 30 de diciembre de 1932, o cuando expresamente se manifieste en ellas no hallarse incluidas las fincas relacionadas en ninguno de los apartados de la base quinta de la ley.

Esta Dirección se ha servido resolver con carácter general lo siguiente: 1.º Los Registradores de la Propiedad rechazarán de plano y devolverán a los representantes las declaraciones en las que se alegue que las fincas comprendidas en las mismas no se hallan incluidas en ninguno de los apartados de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, como asimismo aquellas otras en las que no se especifique el apartado de la referida base en que se estime incluidas las fincas relacionadas, sin que la presentación de dichas declaraciones surta efectos de ninguna clase.

2.º Si por algún Registrador de la Propiedad se hubiese admitido alguna declaración en las condiciones expresadas en el apartado anterior, procederá, en cuanto lo advierta, a devolver al interesado la declaración, absteniéndose de practicar su asiento en el libro especial de inventario.

3.º Cuando se presenten declaraciones de fincas incluidas en la base quinta que sean defectuosas por omisión de alguno de los datos preceptuados en los apartados A) al E), ambos inclusive del número 1.º de la orden de esta Dirección General de 30 de diciembre de 1932, los registradores requerirán al presentante, si advirtiesen el defecto en el momento de la presentación, o al interesado, si lo advirtiesen después, para que el término de diez días lo subsane, bajo apercibimiento de que no surtirán efecto las declaraciones cuando sus omisiones o defectos imposibiliten la práctica de los asientos correspondientes en el libro especial de inventario.»

### Cursillos de avicultura y cultura

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería nos hace saber, que el día primero de marzo y el 3 de abril próximos, darán principio en Madrid los cursillos de avicultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursillos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitos, deberá solicitarse, en instancia debidamente reintegrada, lo antes posible. Los primeros solicitantes recibirán sus en-

# DE LA PROVINCIA

señanzas en marzo y el resto hasta 110, en Abril.

### Para los agricultores

Debido a la iniciativa del director general de Agricultura, señor Valera, secundada por el servicio de comunicaciones agrícolas, de la referida dirección general, han mejorado considerablemente las «Hojas divulgadoras».

Con este motivo ha aumentado la tirada de la indicada publicación que tanto servicios presta a los agricultores y a los aficionados a las artes del cultivo.

El señor Valera ha recibido con este motivo numerosas felicitaciones.

Estas hojas son gratuitas y se remiten a cualquiera sin más requisitos que solicitarlas de la Dirección general de Agricultura.

### De Morales de Toro

#### Una denuncia

El cura párroco de esta localidad, don Ildefonso Pascual, ha denunciado a los jóvenes Marciano Gutiérrez Motiel, de 19 años, Manuel Sandoval Sandoval, de 25, Victoriano del Teso Prieto, de 20, Vitaliano López Lorenzo, de 20, Mateo Gutiérrez Carmona, de 23, Amado de la Peña Cabezedo, de 23 y Fermín Canseco Martín, de 20 años, todos vecinos de este pueblo, y solteros.

El motivo de la denuncia obedece a la salvajada cometida por los citados jóvenes, que rompieron a patadas un trozo de la puerta principal de la Iglesia de esta localidad.

Por el juez de este partido se instruyen las oportunas diligencias.

EL CORRESPONSAL

### Importante decreto del Ministerio de Agricultura

Artículo 1.º Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto de 18 de septiembre último, en las fincas de carácter forestal procedentes de señorías jurisdiccionales afectadas por la Reforma Agraria según el apartado 6.º de la base 5.ª; en las comprendidas en el párrafo de la citada base 5.ª que hace referencia a la extinguida Grandeza de España, y en las que puedan estar incluidas en el párrafo 2.º del apartado d) de la base 6.ª por constituir cuando menos la quinta parte de un término municipal, no se podrán realizar cortas de árboles de cualquier clase y dimensión, sin previa autorización del gobernador Civil de la provincia, quien la concederá en su caso, siempre que no excede de su normal aprovechamiento, oyendo al propietario, arrendatario y contratante, con informe favorable de la Jefatura del Servicio forestal correspondiente, para el que se tendrán presentes las instrucciones de 4 de marzo de 1925 que regulan las cortas y descuajes en los predios de propiedad particular, y dando conocimiento de la resolución a la Comisión mixta de Policía rural, o, en su defecto, al Ayuntamiento respectivo.

Art. 2.º En los predios forestales en-

clavados o colindantes con bienes rústicos municipales declarados o no de utilidad pública, que se hallen sin delimitar, y en aquellos otros cuyo rescate haya instado alguna entidad municipal según la base 20 de la Ley de Reforma Agraria, tampoco se podrán realizar cortas de árboles de cualquier clase o dimensión sin previa autorización del gobernador Civil de la provincia, concedida en la misma forma que previene el artículo anterior.

Art. 3.º En tanto se promulga una Ley de Arrendamientos que regule estos contratos, no se podrá cortar arbolado existente en las fincas rústicas dadas en arriendo o aparcería, a no ser que lo soliciten conjuntamente propietario y arrendatario del Gobernador Civil de la provincia, y éste lo autorice con arreglo a las normas procedentes.

Art. 4.º Las Comisiones mixtas de Policía rural o, en su defecto, el Ayuntamiento respectivo, quedan encargados de denunciar al gobernador Civil de la provincia las infracciones que se cometan a lo dispuesto en los artículos anteriores, sin perjuicio de la vigilancia que deban ejercer para evitarlas la Guardia civil, Guardería forestal y Guardas municipales, tramitándose las denuncias en la forma que dispone el Decreto de 18 de septiembre último y aplicando las sanciones que el mismo determina.

Art. 5.º Para el aprovechamiento del arbolado de los predios forestales de propiedad particular, no incluidos en los casos anteriores, seguirán rigiendo las instrucciones de 4 de marzo de 1925, por cuyo cumplimiento estricto velarán los Alcaldes, las Jefaturas de los Servicios forestales y los Gobernadores civiles; publicando éstos las necesarias circulares que así lo recuerden.

Art. 6.º En estos momentos cuando en un aprovechamiento de maderas el número de pies señalados o cortados sea superior por cada hectárea al 20 por 100 de los árboles que existan en ella de diámetro normal superior a 20 centímetros, los Gobernadores civiles, Ingenieros Jefes de los Servicios forestales y Alcaldes harán que por la Guardia civil, Guardería forestal y Guardas municipales, así como por el personal facultativo de Montes que recorre las zonas arboladas con motivo de sus trabajos de campo, se exija la necesaria autorización expedida por el Gobernador civil de la provincia, según las normas que prescribe el Decreto mencionado en el artículo anterior, debiendo parar y denunciar la corta en caso de carecerse de aquella.

Art. 7.º Las autorizaciones para dedicar al cultivo agrícola terrenos de los bienes rústicos municipales no son de la competencia de los Alcaldes, sino de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, cuando se trate de predios catalogados como de utilidad pública, a

### Granja Las tres Hermanas Conejar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

### Arriendo de pastos

Desde 1.º de marzo hasta el 24 de junio próximo, se arriendan los pastos de la barbechera del término de Villaralbo comprendido también los de algunas praderas e islotes del Municipio. Quien desee tomar parte en el arriendo, puede enterarse de las condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento y concurrir a la subasta que tendrá lugar en la misma a las once horas del día 28 del actual.—Villaralbo, 16 de febrero de 1933.—El alcalde, Ramón Moyano.

tenor de la Orden ministerial de 22 de octubre último, y en todos los demás casos, del Instituto de Reforma Agraria con arreglo a la Base 21 de la Ley de 15 de septiembre próximo pasado.

Dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos treinta y tres.—NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES.—El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino Domingo y Sanjuán.

### Junta provincial del Censo electoral

#### Circular

El Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 6 de enero, inserto en la «Gaceta» del 7 y en el «Boletín Oficial» número 8, correspondiente al día 18 del pasado enero, dicta disposiciones terminantes sobre la designación de los locales de Colegios electorales, exposición de listas y nombramientos de Presidentes de Mesas y suplentes de los mismos.

Para la designación de locales de Colegios señalaba el día 31 de enero y siendo muchas las Juntas municipales del Censo Electoral que no han enviado a esta Presidencia dichas designaciones, he acordado requerir a los Presidentes de las Juntas municipales para que inmediatamente envíen a esta provincial, las repetidas designaciones de locales para todos los Colegios electorales que, en el nuevo Censo, constituyan el término municipal, independientemente de las que han de remitir también al excelentísimo señor Gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial».

Al propio tiempo recuerdo también a las expresadas Juntas que, de conformidad a lo dispuesto en el aludido Decreto, deberán exponer al público, el día 20 del corriente mes, las tres listas prevenidas en el artículo 34 de la vigente Ley Electoral, las cuales permanecerán expuestas diez días y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

Dichas reclamaciones, informadas por las Juntas municipales, serán remitidas por éstas a la Junta provincial dentro de los catorce días siguientes, o sea, antes del 16 de marzo.

Finalmente antes del día 4 del próximo abril, designarán los Presidentes y suplentes de las Mesas electorales, por el procedimiento establecido en el artículo 36 de la Ley, sirviéndose de las listas anteriormente indicadas; siendo, por tanto, nulos los nombramientos verificados con anterioridad, aunque lo hayan sido en cumplimiento de la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, publicada en la «Gaceta» de 27 de noviembre último, recordada en circular de esta Presidencia, inserta en el «Boletín Oficial» de 9 de diciembre siguiente, toda vez que dichos nombramientos no han sido hechos con arreglo a las listas formadas a base del nuevo Censo electoral y esa disposición se halla derogada por el Decreto citado de 6 de enero último.

Para cumplimiento de estas disposiciones se han remitido por la Diputación provincial, cuatro listas electorales de cada sección a las Juntas municipales respectivas. Y estando en las mismas incluidas las mujeres, se hace aquí la aclaración como contestación a las consultas recibidas de que éstas pueden ser designadas para presidir las Mesas electorales y por tanto han de ser incluidas en las listas lo mismo que los varones.

Esta Presidencia espera que los mencionados servicios se cumplan en la forma prevenida y que no darán lugar a que se envíen comisionados especiales, que a costa de los respectivos Presidentes serán nombrados para recoger los documentos que no se reciban en los plazos fijados.

Zamora 18 de febrero de 1933.—El Presidente, Jacinto Angoso.

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se expresan, han hecho los señalamientos de los locales para cuantas elecciones se celebren durante el año de 1933.

Villafáfila, distrito número 1, Este, local Escuela de niñas.

Idem distrito número 2, Oeste, local Escuela de niños.

Moraleja de Sayago, sección única, local Escuela de niños.

Galende, sección 3.ª Ribadelago, local Escuela de niños, sito en la calle del M. dio.

Paleas de Abajo, sección única, local Escuela mixta.

Manganeses de la Polvorosa, distrito 1.º Barrio de abajo, local Escuela de niñas.

Idem distrito 2.º Barrio de arriba, local Escuela de párvulos.

Villanazar, sección única, local Escuela de Villanazar.

### Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arcos en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y aprecios baratísimos.

### En Tábara

Se vende una finca o coto redondo, cabida 28 fanegas. Para huerta se pueden dedicar 5 fanegas y para prado y plantío 2 y media. Tiene casa, cuadras y pajares. Cuenta con agua abundante de manantial. Este coto tiene alrededor leñas abundantes.

Para tratar, en Tábara, Alfonso Colino Fresno.

### VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Tel. de LA MAÑANA, 162

### CASA SALDOS CALLE DEL RIEGO, 1

### MANUEL ANTA

¡¡ZAMORANAS!!

NUEVA APERTURA

EL DIA 16, SE ABRIÓ LA «CASA SALDOS» Y LES OFRECE A USTEDES SU CASA, VENDIENDOLES TODOS LOS GENEROS MUY BARATOS

Desde el día 22 al 28, saldo de Velos y Camisas VELOS a 0,95 CAMISAS PERCAL a 3,95

¡¡ZAMORANAS!! Todas al nuevo establecimiento instalado en

CALLE DEL RIEGO, 1 CASA SALDOS

### OPOSICIONES

### PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

Edad desde los dieciséis años. No se exige título. Se admiten señorías.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: de tres a siete

**DON CARLOS GALINDO**

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

## EL DIA DE AYER

Pocos días tan sosos como éste. La gente, al dedicarse a preparar las fiestas carnavales, se olvida de muchas cosas. Por ejemplo: de que nosotros no podemos que salir sin noticias; de que hace falta un atropello, o un timo, o una fña, etc. La cosa no es para menos.

Lo más importante ha sido el mercado semanal de granos que se celebró en el Mercado del Trigo o plaza de Santa Eulalia, rigiendo los precios de mercados anteriores, con leves oscilaciones.

El señor alcalde, asistió a la inauguración de una farmacia y recibió en su despacho de la Alcaldía algunas visitas.

El gobernador habló con los periodistas y les comunicó algunas noticias relacionadas con la provincia y la capital.

En la Casa de Socorro fué asistido un herido de escasa importancia.

En el teatro Principal se suspendió la función anunciada por no haber llegado a tiempo la película titulada «La novia del azul».

¡Ah! Y nada más. Parece que fué ayer.

### El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 704,5 milímetros.

Temperatura mínima: 3,0 grados. b. c.

Temperatura del aire a la sombra: 0,2 grados b. c.

Tensión del vapor: 3,48 grados.

Humedad relativa: 81 por 100.

Dirección del viento: Norte, 3 flojo.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi despejado.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 710,1 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 6,0 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 4,6 grados.

Tensión del vapor: 3,20.

Humedad relativa: 49 por 100.

Dirección del viento: Norte, 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 0,0.

Cielo: Nuboso.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

José Hidalgo Pando.  
 Sara Rodríguez Ballesteros.

#### Defunciones

Elena Blanco Mostaza, de 81 años.  
 María Estrella Prada Canillas, de 18 años.  
 Manuel García Vaquero, de 39 años.

### En la Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fué ayer asistido el vecino de esta capital, José Teruelo González, de 46 años de edad, domiciliado en la calle de Carpilleros, 12, de unas heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda y en el índice de la mano derecha.

### Jurados Mixtos

#### Trabajo rural

Señalamientos para mañana.  
 A las cinco y media de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salarios, según demanda presentada por el obrero Manuel Tomé, vecino de Argusinos, contra el patrono José Amigo Amigo, de Santa Clara de Avedillo.

A las seis: Acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por el obrero David Ferreras, vecino de Asparriegos, contra varios patronos de la misma localidad.

## COMENTARIO

# O LA BOLSA O LA VIDA

Ya saben nuestros lectores que, en Bilbao, el Ayuntamiento acordó retirar, por estética, el monumento erigido en aquella capital al Corazón de Jesús. Ya saben también que los católicos bilbaínos—gentes de dinero como buenos católicos—retiraron sus fondos de la Caja de Ahorros municipal. Buen botón de muestra para juzgar el cerrillismo de nuestras derechas.

Los católicos tienen dinero. El dinero lo ingresan en la Caja de Ahorros y cobran sus intereses. Todavía no sabemos de ninguno que haya renunciado a ellos, en beneficio de los obreros parados o para aumentar los esfuerzos del Ayuntamiento en hacer obras y socorrer al menesteroso. Pero, además, quieren que no se toque a sus iconos. El dinero es suyo. El derecho a la perspectiva de la ciudad, también. «Lo mío, mío y lo de los demás, a medias...»

Se han indignado los católicos bilbaínos. Su gesto, retirando los dineros de la Caja de Ahorros, tiene todos los caracteres de un atraco. O la bolsa o la vida. O se hace nuestra voluntad o nos llevamos el dinero. Si quiebra el municipio, por la retirada de fuertes sumas en un solo día, que se hunda. Si las obras se paralizan, es igual. «Lo mío, mío.» El buen gusto de los demás, no vale nada.

Esto nos recuerda al reloj de la catedral de Zamora. Hubo un tiempo en que el reloj marchaba perfectamente.

Poco después, se paró. Mejor dicho, fué parado intencionadamente. Otra consecuencia de la lógica derechista. ¿Dan dinero? El reloj anda. ¿No lo hay? Pues se para. Quien quiera saber la hora, que se compre uno o le pregunte a un amigo. Aquí los favores y el servicio público, se cobran. ¡Pues no faltaba más! Aunque, según pregonan, las colectas públicas sean lucrativas y remuneradoras, el reloj se para. Y parado está.

Todo es comercio, igual que una bendición cualquiera o el perdón de unos pecadillos o el derecho a comer carne en vez de pescado. Todo es dinero, todo vale. La fé, mercantilizada. En el cielo, como a un espectáculo cualquiera, sólo entrarán los que tengan para la entrada. Los demás, a la calle.

Jesucristo—piensa uno al ver estas cosas—fué demasiado inocente. Pudo haber nacido ahora, cuando el sentimiento católico se halla metalizado.

Cualquier predicador mediocre gana veinte duros por un sermón. Si viviese Cristo, el supremo propagandista, se hincharía a ganar dinero.

O a lo mejor no. Cristo vivió de limosna y si en estos tiempos pide a los católicos para sostener su vida, se hubiera muerto de hambre.

Los católicos bilbaínos son la prueba de nuestro comentario.

## En la mañana de ayer no llegó la Preusa de Madrid

A causa de no haber enlazado el tren correo de Irún con el de la misma clase de Mérida a Zamora, ayer se recibió la prensa madrileña en esta capital con seis horas de retraso, llegando los periódicos por la tarde en vez de por la mañana como es de costumbre.

### Citación

En la mañana de ayer fueron citados para declarar en el Juzgado de Instrucción, varios individuos de esta capital, a los que se suponía complicados en los alborotos del último mitin derechista celebrado en el Nuevo Teatro.

No sabemos todavía la culpabilidad que pudiera haberles a los declarantes.

## Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

### Teatro Principal

Hoy miércoles. Otro gran estreno «Paramoun» 1933. La farsa escénica dramática del escritor francés Marcel Pagnol

### MARIUS

Per Raimund Pierre Fresnay y Orane Demazis

Un argumento desarrollado en pleno Océano

Butaca. UNA peseta

Hoy de cinco a siete se despacha en Contaduría para la reaparición de mañana jueves de la aclamada

Compañía de Comedias

### SANCHEZ-NIETO

Con la reposición de la cómica obra

¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!

Segunda temporada popularísima

Butaca, 1'50 pesetas

Próximos estrenos

LAS DICHOSAS FALDAS, de Carlos Arniches. Su último éxito  
 JABALI La última producción de Muñoz Seca

Le interesa leer el anuncio de los bailes de Carnaval en el NUEVO Orquesta IBERIANS

## De quintas

El jefe del Negociado de Quintas, don Julio Zarzosa, nos comunicó que durante el domingo y el lunes pasados, habían sido tallados en el Salón de Actos del Ayuntamiento, 207 mozos pertenecientes al reemplazo de 1933.

Se efectuaron setenta y dos revisiones de los reemplazos de 1929 y 1931.

También fueron reconocidos y tallados en este Municipio, 23 mozos, alistados en otras localidades, y que solicitaron ser tallados en Zamora.

## Alcaldía

Cuando visitamos ayer por la mañana en esta alcaldía al alcalde de esta localidad, señor López, éste nos manifestó que no tenía nada que comunicarnos puesto que nada de particular había ocurrido y que las visitas que tuvo durante la mañana carecían de importancia informativa.

Solamente — terminó diciendo—he ido hace un momento a inaugurar en la calle de Santa Clara una nueva farmacia que ha sido abierta hoy.

## Nuevo secretario del Instituto

Hemos recibido un atento besalamano de don Hermenegildo Carbajal quien nos participa haber tomado posesión del cargo de Secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, para el que fué nombrado por orden ministerial del 8 de los corriente.

Agradecemos muy de veras la atención que con nosotros ha tenido don Hermenegildo Carbajal y al mismo tiempo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena le deseamos los mayores aciertos en cargo que le ha sido encomendado por el Ministerio de Instrucción pública.

# GOBIERNO CIVIL

## Hablando con el gobernador

Cuando los periodistas acudieron a entrevistarse con el gobernador para interrogarle sobre la importancia de las noticias recibidas, tanto de la provincia como de la capital, el señor Montañez les manifestó que únicamente le habían visitado algunas Comisiones de los

## EL INCIDENTE DIARIO

El señor jefe de día clausura una lechería

Crescencio, además de lechero es un benefactor de la raza.

Como lechero, tiene a su cargo el suministro del preciado líquido para los peques de las cantinas escolares, y ciertamente en el cumplimiento de esta agradable misión pone toda su mejor voluntad.

Un buen día, con un celo como para hacerle acreedor a un premio de matemología, Crescencio se formuló esta pregunta.

—¿Qué ocurriría si a los pequeños escolares les dieran leche pura?

La contestación no salió de los labios de Crescencio, pero un gesto de terror que se dibujó en ellos dijo más que todas las palabras.

Desde entonces Crescencio ha disminuido la cantidad de leche que ponía en cada cántaro de agua y las indigestiones han desaparecido como por encanto.

Pero no para la cosa aquí. Crescencio, siempre pensando la manera de proteger la vida de los angelitos, ideó una combinación maravillosa.

—Si está demostrado que el agua conduce a la hidropesía, es un cargo de conciencia para mí que este extraño mal se cebé en los muchachos. Y con objeto de rebajar la dosis de agua achicó la medida. Desde entonces todo iba bien; los chicos se criaban sanos y solo se notaba en ellos una tendencia sospechosa a pedir demasiados permisos durante las horas de clase.

Pero ayer surgió un celoso funcionario del municipio, para quien son todos nuestros respetos y aplausos, que hace una temporada tenía el insecto tras de la oreja, y previas unas palabras de tanteo procedió a comprobar una de las medidas que el Crescencio denominaba con el exagerado título de «medio litro» y que tenía menos cabida que un encendedor automático. En vista de esto, don Antonio pasó a comprobar otro extremo. Con un pesaleches manipuló en un recipiente y obtuvo el desconsolador resultado de que las vacas de Crescencio eran un remedo grotesco de las fuentes de Granada.

Y sin más ni más, la autoridad el impuso una multa al desaprensivo industrial que a estas horas sigue echando agua para resarcirse del contra tiempo.

## Bibliotecas y museos

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el consérje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

pueblos de la provincia y que la tranquilidad de ésta era absoluta.

También les dijo que fué visitado por el delegado de la Caja de Previsión de Salamanca, por varios delegados del Jurado Mixto y por la Junta del Colegio provincial de secretarios. Estos—dijo—me notificaron haber sido nombrado presidente honorario de su Junta.

# Cuba bajo la Dictadura

Pienso que el mundo ha de sufrir una profunda conmoción. El conglomerado político internacional está necesitado de una transformación completa y radical. Son consecuencias de esta ineludible necesidad la acentuada inquietud y pronunciado malestar social que notamos en estos momentos agitados y la extraña actitud de aquellos pueblos, sumidos en letargos, inconscientes o presos de nerviosismo peligroso.

A esos países que atraviesan por gravísimos instantes, debemos todos dedicarles la máxima atención. Preferentemente a los que se encuentran flagelados por el cruel látigo de un cualquiera. Un día, Italia. Ayer, Cuba. Hoy, Alemania. Mañana... Ese mañana no debe llegar nunca.

Donde predomine el unipersonalismo encontramos siempre, ligados en íntima relación, lo grotesco y lo macabro. Sainete y drama. Junto a la púrpura sangrante de la tragedia, las escenas cómicas más chabacanas. Unipersonalismo significa hipocresía, vileza, infamia, veigüenza. Tanta degradación hay que enterrarla sin ceremonias, con asco, como se entierra a un perro sarnoso.

Ni Hitler, ni Mussolini, ni Carmona, ni Machado podrán oponerse al resurgimiento airoso de la vida. Esta se renueva. Evolucionismo muy lógico y justo. Ellos lo saben. Resisten. El dique más sólido y mejor cimentado se derrumbará con gran estrépito. Esos estúpidos y falsos dioses caerán fulminados. Estamos en el siglo de la redención. La juventud, blande magníficas antorchas. A esas deidades absurdas y teatrales les retamos, les atacamos. Y es que la juventud ha decretado la proscripción de los tiranos...

Machado, en Cuba, personifica el despotismo más inicuo, la tiranía más canalesca.

Las islas antillanas son panoramas de ensueños. Y Cuba, la más bella de todas. Ayer, bastante alegre. Hoy, muy afligida. Gime y llora. Está sumida en la amargura infinita de triste amargor. Hambres y miserias. Angustias de espantosa agonía.

Cuba tiene color y sabor de sangre. Quiero hablarle hoy a la juventud cubana. Juventud de Universidad. Juventud de fábricas y talleres. Músculos y cerebros. Y deseo hablarles como un ciudadano del mundo, como un hombre que comprende que no hay más patria que el Orbe, ni más señora que el Sol, ni más himno que la Libertad. He de hablarles también como hermanos, porque con Cuba estamos unidos por una historia de hechos y sucesos que nos son comunes. Allí, nuestros abuelos, sufrieron mucho y amaron mucho.

El cielo de aquellas espléndidas islas coratinas, cielo de magnífica luz, captaba, en noches de verbenas celestiales, el sutil rasgueo de una guitarra y la morriña lánguida de la gaita gallega. Sus tierras, de aromas bellos, oyeron con delectación canciones hispánicas. Tal vez la ruda poesía extremeña; quizá desesperantes cantares andaluces... Mientras que aquéllos, nuestros abuelos, asidos al arado, desfloraban y

rasgaban la virginidad de aquella tierra, madre de los frutos más exquisitos. Un día, sus mares de encantos mágicos, de aguas dormilonas y voluptuosas, despertaron llenas de sobresalto ante la aparición de negros y ventrudos manstros que se adentraban en sus entrañas, en sus misterios. Oyeron invocaciones a algo desconocido y poderoso, de poderosas ambiciones...

¡Cuba! El mundo te ve caminar, acongojada y llena de dolor, por la senda espinosa de una vida cruel. Sabe que las cadenas imposibilitan todo movimiento de tus miembros doloridos. Recuerdo que Machado y su cohorte te han prostituido, deslumbrados ante el oro extranjero. No olvida tu deshonra. Siente los gemidos de tu corazón destrozado; transido de dolor. Conoce las injurias, la flagelación despiadada de que eres objeto por parte de tus cobardes opresores. Y quiere ayudarte. Quizá no pueda. Por eso a nosotros solamente les corresponde su liberación.

¡Cubanos! No olvidéis que vuestros padres llenaron las cárceles; que enfermaron; que sucumbieron ante la bestialidad de muy malos tratos. El recuerdo de vuestros hermanos que desaparecieron o cayeron para siempre sobre el asfalto nunca os abandonará. No podéis olvidar jamás que en vuestros hogares impera la miseria y que vuestras madres y hermanos conocieron la dura y penosa humillación de los que mendigan una limosna.

Esta es la estructuración de un régimen injusto. Es éste el rumbo de una humanidad aniquilada. Y todo esto hay que destruirlo. Hay que removerlo desde los cimientos para verificar después la magnífica y sublime reconstrucción que alborea. Así piensa la juventud que se emancipó de la tutela religiosa y monárquica. Juventud que tiene por lema: justicia, libertad y trabajo.

Y yo os pido en nombre de los que sufren, de los que fueron inmolados en aras de un régimen mejor, que os rebeléis. Que os rebeléis contra la dictadura de Machado.

Rebelaos, porque así lo exigen las ansias liberales de los oprimidos. Os lo exige esa informe legión de miserias piltrafas de una gobernación cruel.

Rebelaos por vosotros mismos, por vuestra dignidad de hombres libres, por los que canocieron la podredumbre de un hospital, la inmundicia y desolación de un manicomio, la tristeza desesperante de una prisión.

Que aparezcan en vosotros la insolencia, la fortaleza, la soberbia. Que vuestros músculos adquieran elasticidad, elasticidad capaz de romper las oxidadas cadenas que os oprimen.

Los que se libertaron ya, os esperan en formidable parada. Uníos a ellos. No vacilar. Si os quedáis, tendréis el desprecio de todos, la afrenta del servilismo. Si marcháis con ellos, quizá tendréis que significaros. No importa. El pasado no significa nada. El porvenir, mucho; lo es todo...

¡Rebelaos!.

JACINTO DE MARTÍN DIAZ

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telegráficas

## Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros de ayer.--Hoy se reunirá la minoría radical socialista.--Huelga resuelta

### DE MADRID

#### En el Consejo de Ministros no se trata de ninguna cuestión política

A las once de la mañana de ayer se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo de ministros con asistencia de todos, menos del de Gobernación. A la entrada los consejeros no hicieron a los periodistas ninguna manifestación. El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Al abandonar los ministros el Palacio de Buenavista, el de Trabajo, señor Largo Caballero, fué interrogado por los periodistas sobre si aparte de los asuntos corrientes que se hacen constar en la nota oficiosa, se había tratado de alguna cuestión política, pues al Consejo de ayer se le atribuía gran importancia.

—No se ha hablado de otros asuntos que los que figuran en la nota oficiosa —contestó el ministro.

Los informadores volvieron a insistir si no se había tratado absolutamente nada de política a lo que contestó el señor Largo Caballero de una manera negativa y enérgica.

Iguales preguntas hicieron los periodistas a los restantes ministros que contestaron poco más o menos del mismo modo. Solamente el de Justicia, señor Albornoz, dijo que el Gobierno había sólo tenido un simple cambio de impresiones sobre las cuestiones parlamentarias de la actualidad.

#### La nota oficiosa de lo tratado

En el momento de entregar la nota oficiosa a los informadores de la Prensa, el señor Domingo, éste dijo que la situación parlamentaria ha quedado completamente despejada.

La nota oficiosa dice: el Consejo aprobó el proyecto de ley de procesamiento para exigir responsabilidades al presidente de la República con arreglo a la Constitución.

JUSTICIA: Decreto creando un anejo psiquiátrico en el Instituto de Estudios Penales.

TRABAJO: Decreto aprobando los Estatutos de la Caja Nacional de Seguros y Accidentes de Trabajo.

OBRAS PÚBLICAS: Decreto creando el Centro de Estudios Hidrográficos encargado de la formación del plan nacional de Obras Públicas.

Otro decreto considerando comprendidas entre las obras urgentes a las

que hace referencia la ley de 23 de diciembre de 1932. Constituyen éstas, el plan de cintura ferroviaria de Madrid.

AGRICULTURA: Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivos que afectan a las provincias de Badajoz, Cádiz, Salamanca y Sevilla.

#### Hoy se reunirá la minoría radical socialista

Preguntado el ministro de Justicia si la minoría de su partido se reuniría ayer por la tarde, contestó el señor Albornoz que estaba convocada para hoy. Añadió también que el Comité Ejecutivo quizá lo hiciera en la tarde de ayer, porque como todos los que lo forman son diputados, se verán en el Parlamento, no siendo por tanto necesaria la convocatoria para reunirse.

#### Señ puestos en libertad los detenidos a los cuales se les creía culpables del robo en el Palacio Nacional

El Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo de las alhajas desaparecidas en el Palacio Nacional, ha ordenado la libertad de Fermín González de las Heras y Josefa Benítez Téllez, a los cuales se les detuvo hace algunos días por suponerseles complicados en el robo de objetos realizado en el Palacio Nacional y procedentes de la exreal familia.

Después de las diligencias correspondientes se ha comprobado que solamente tenían un alfiler de corbata de oro de escaso precio de las que Alfonso de Borbón tenía por costumbre regalar a los toreros y a sus empleados.

#### Es un falsificado de billetes?

Hace algunos días un fotograbador presentó la denuncia de que en su taller se había presentado un sujeto pidiéndole la construcción de clichés reproduciendo billetes de cien francos marroquinos.

La policía procedió a la busca y captura del sujeto al cual ha logrado detener, resultando ser Antonio Monistrol residente en Casablanca.

El detenido ha negado que pretendiera ni mucho menos realizar un delito sino únicamente hacer billetes de anuncio para las casas comerciales. No obstante ha sido detenido poniéndose a la disposición del juez de guardia.

### DE PROVINCIAS

#### Reunión del Consejo de la Generalidad de Cataluña

Barcelona.—En la mañana de ayer se reunió el Consejo de la Generalidad. Los periodistas interrogaron al consejero de Gobernación acerca de lo tratado, contestando éste que se había aprobado un decreto estructurando todos los servicios de la Administración Local, sacando a concurso la plaza de jefe de la Administración Local que ha dejado vacante el señor Hurtado. Añadió también que los parlamentarios catalanes marcharon por la noche a Madrid con objeto de apoyar al Gobierno en la situación que atraviesa con motivo de la obstrucción continuada de los radicales.

#### En una fábrica de muebles explota una bomba

En una importante fábrica de muebles de esta capital explotó en la mañana de ayer una bomba que causó innumerables desperfectos, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

La policía practica diligencias para descubrir a el autor o autores de tal atentado.

#### Se celebra la vista de la causa contra un peligroso atracador

En la mañana de ayer tuvo lugar la vista de la causa contra José Escolano, condenado repetidas veces por atracos cometidos en Montañas, Rabassada y Vallvidrera, cometiendo robos contra las persona que transitaban por aquellos lugares con automóviles.

La causa fallada ayer era por otros dos atracos cometidos el 5 de marzo del pasado año y en los cuales el procesado había hecho lo siguiente para cometer los robos: Había atado una cuerda entre dos árboles atravesando con ella la carretera de Rabassada, logrando por este procedimiento robar a los ocupantes de tres automóviles, importantes cantidades y alhajas.

El Tribunal le ha condenado a seis años de presidio por cada uno de los delitos y a un año por tenencia ilícita de armas de fuego.

En la mañana del próximo día 26 del actual comparecerá nuevamente ante los Tribunales para responder de otros cometidos.

## Royal Trust Mecnográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES  
VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS

GINTAS PAPEL CARBÓN

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SUMADORAS Y CALCULADORAS: ABONOS DE LIMPIEZA

Secursal en Valladolid: CALLE DE SANTIAGO, 15, 1.º: Tel. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA:

Salvador Calabulg Custodio .: Ramón y Cajal, 7 (Frutería)

TELÉFONO 141

# RADIOS

Hay muchos...  
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR  
Y ADQUIERA UN

# PHILIPS

Delegación y ventas:

**Bazar J.**

Santa Clara, número 6

Ventas a plazos

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

## Declaraciones de los ministros en relación con el momento político.—El ministro de Hacienda se halla enfermo de cuidado

### DE MADRID

#### Declaraciones de los ministros

Tan pronto como terminó el Consejo, celebrado ayer por la mañana, los informadores de los periódicos madrileños, trataron de entrevistarse con los ministros, para obtener una respuesta que aclarase las palabras pronunciadas por don Marcelino Domingo y que se referían a que la situación política había quedado completamente despejada.

Todos los ministros coincidieron con el ministro de Agricultura, asegurando que las palabras no tenían la trascendencia que en un momento se le quiso dar, pues en el Consejo aunque se había tratado de la situación parlamentaria y política en general, no se había adoptado acuerdo alguno, pues el Gobierno tiene el criterio de resolver todas las cuestiones que se le planteen, dentro del régimen parlamentario, hasta el momento que las Cortes adopten una posición en contrario o algún acuerdo que pudiera modificarla, pero para eso tenemos que esperar a ver cómo se producen los debates de esta tarde.

Los periodistas preguntaron a los ministros qué había sobre las noticias que habían circulado referentes a que en vista de la obstrucción que llevan a cabo los radicales, el Gobierno se proponía retirar el proyecto de ley de obras, relativo a la construcción de la carretera de Alicante.

Los ministros contestaron que el Gobierno no alterará para nada el plan de trabajo parlamentario, que se ha impuesto, y que el proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas no tendrá preferencia en los debates, continuando además de esos proyectos el referente a obras, hasta que quede aprobado.

También hablaron los ministros y los periodistas de los rumores que vienen circulando desde el viernes de la pasada semana y que hacen relación a unas modificaciones en el Reglamento de la Cámara, pues se trata de incluir un nuevo artículo relacionado con la aplicación de guillotina en algunos asuntos parlamentarios.

Los ministros dijeron que no habían ratado de tal asunto, pues considera-

ban que no convenía ni era necesario tal artículo, ya que de incluirse en el Reglamento, restaría eficacia al régimen parlamentario.

Todo cuanto ocurra—continuaron diciendo—será claramente en el Parlamento, sin que ningún miembro del Gobierno, ni los distintos representantes de los grupos parlamentarios, hayan hecho gestiones con personalidad alguna de la oposición que se la hace. Hoy se daba la coincidencia, por reanudarse las sesiones en el Parlamento catalán, que el Gobierno se encontraba con que la mayoría parlamentaria que le sostiene, no podía estar completa por tener que asistir algunos de sus miembros a estas sesiones de dicho parlamento catalán. No obstante, esta mañana (ayer) han llegado a Madrid en dos aviones varios diputados, que pertenecen a ambos parlamentos. Mañana esperamos, estarán aquí la totalidad de los diputados pertenecientes a la minoría catalana, para ponerse incondicionalmente al lado del Gobierno. Parece que el número de diputados que hubieran faltado, en el caso de requerirse por el Gobierno la mayoría parlamentaria, hubiera sido de veinte.

Mañana se clausurará nuevamente el Parlamento catalán para reunirse las diferentes Comisiones parlamentarias de las distintas secciones que preparan los informes que han de ser discutidos después en el Parlamento. Por esta causa podrán estar en Madrid todos los diputados catalanes.

#### Una interpelación de un diputado radical

El diputado radical señor Peire ha anunciado al señor Azaña una interpelación sobre el decreto del ministro de la Guerra, fecha 28 de enero y que se refiere a la validez de los ascensos concedidos por una medida de Guerra, posterior al 13 de septiembre de 1923.

### DE PROVINCIAS

#### El ministro de Hacienda sufre un cáncer

Barcelona.—El ministro de Hacienda, don Jaime Carner, se ha agravado de una manera alarmante, en la dolencia que desde hace tiempo venía sufriendo.

En la clínica donde está hospitalizado, se reunieron varios médicos especialistas en enfermedades de garganta, que después de reconocer cuidadosamente al enfermo, se reunieron para deliberar sobre el caso, diagnosticando que lo que padece el ministro es un cáncer.

La impresión que se ha podido recoger del estado del enfermo es que se halla delicadísimo, dentro de la extrema gravedad.

Por noticias particulares se ha podido averiguar que aun en el caso de salvarse, el señor Carner no podrá volverse a encargar de la cartera de Hacienda.

#### Se resuelve la huelga de los ebanistas

El gobernador de Barcelona manifestó a los periodistas que fueron a entrevistarse en su despacho oficial del Gobierno, que ya habían entrado al trabajo numerosos obreros huelguistas del ramo de la ebanistería, y que espera que muy pronto quedará completamente normalizado el trabajo y por tanto la huelga solucionada.

### DEL EXTRANJERO

#### El Japón se retira de la Sociedad de Naciones

Tokio.—El Gobierno japonés se ha reunido con carácter extraordinario, acordando la retirada de la Sociedad de Naciones en el caso de que ésta apruebe el informe del Comité de los 19.

La sesión duró una hora y veinte minutos, y el acuerdo según se ha podido averiguar, fué tomado por unanimidad.

#### La evacuación de Jehol

El Gobierno japonés ha tomado la decisión de proponer a las autoridades chinas de Pekín y Nankín la evacuación de Jehol por las tropas regulares chinas y la creación de una zona neutra a ambos lados de la gran muralla con objeto de disminuir en lo posible el peligro de una extensión de las operaciones militares en el norte de China.

#### Jehol quiere ser independiente

Peiping.—En una reunión celebrada en Jehol los comandantes de las fuerzas de regulares y guerrilleros han de-

## Undécimo concurso de LA MAÑANA

Para este concurso se han presentado un total de ciento veintiocho boletines, habiendo obtenido la máxima clasificación (once puntos) la señorita Nieves Calvo, cuyo boletín copiamos a continuación:

Valencia-Saniander, 1; Español-Athletic, 2; Betis-Madrid, X; Arenas-Barcelona, 2; Alavés Donostia, 1;

Murcia-Castellón, X; Celta-Oviedo, 2, Athletic de Madrid Sevilla, 1; Sporting-Coruña, 1; Irún-Osasuna, 1.

Los pronósticos del partido Alavés-Donostia que tuvo que ser suspendido a causa de la nieve no se ha tenido en cuenta al hacer la calificación de estos boletines.

La ganadora de este concurso puede pasar por nuestra administración, Ronda de Santa Clara, número 7, cualquier día laborable, con objeto de hacer efectivo el importe del premio.

Con nueve puntos, ha sido calificado solamente Aurelio de la Prada Casaseca.

Con ocho puntos: David Sobrino Martín, Luis Hernández y Manuel Deleite.

Con siete puntos: José González Paredes y Sandalio García.

Con seis puntos: Gregorio Marqués, Fermín Benayas Cañizo, Horacio Bartolomé Rodríguez, Julio Temprano, Mariano Hernando, Alberto Baena, Manuel Castellanos, Pablo Gómez de Castro, Antonio Moraga, Cándido Martínez Pérez, Antonio Naves, Bernabé García, Abelardo Bercianos, Julio del Hoyo y Claudio Corrales.

Con cinco puntos: Faustino de la Higuera, José Rodrigo, Santiago Prieto Escudero, Antonio Abia, Manuel Hernández, Manuel Astudillo, Florian Ramos Peña, José Vizán Ríos, Prudencio Pierna, Porfirio Rodríguez, Angel Rodríguez García, César Sobrino, Alejandro García Pérez, Victorio Sánchez Prada, Antonio Gago Fuentes, Josefina Prieto, Ricardo Reguilón, Celestino del Río, Pablo Diez González.

Con cuatro puntos: Ferdando Sogo Dominguez, Magdalena Flechoso, Angel Jimenez, Julio Ufano de Anta, Antonio Fernández Calderón, Gregorio Martín Fernández, Dámaso Guillen Lozano, Ramón Martínez, Elvira López, Rafael Motos, Celestino Villa, Julián Llamas Luengo, Cecilio Modroño Paniagua, Félix Martín, Francisco Ramón, Pedro García, Antonio Polo, Nazario Sánchez, Aurelio Alonso, Francisco García, Isidro Alvarez Camino, Niceto Rodríguez Prieto, Francisco Moyano Martín, Angelita Prieto Villar, Natalio de Mena, Narciso Jordán Cabero, José María López Gómez, Concha Ingeros, Luis Astudillo Diz, Agustín Pelayo Martín y Alfonso Aguiar.

Con tres puntos: Román de la Higuera, Domingo Ramos, Juan Hernández, V. B. de C., Eloy Matilla, Mariano Martín, Robustiano Rodríguez, José Oterino, Julio Prieto, Miguel Alonso Esteban Estanislao Herrero, Antonio Puga Sánchez, Bonifacio de la Fuente, Valeriano López, Antonio Sever, Enrique Roldán, José Pérez, Ezequiel González Sanz, Avelino Rivera García, Amable García, Valentín López, Antonio Marino Ramos, Salvador Galán, Ezequiel Parriego, Joaquín Oterino, Miguel Rodríguez, Ascensión Pérez, Julio Jara López.

Con dos puntos: Laudiano Diego, María del Pilar Puga, Amando Moyano, Jesús Barrios Clemente, Carlos Alonso Medrano, Francisco Diez de Castro, Angel Hernández, Nisa Villa, José María Hernández, Manuel Redondo López, Manolita Alonso, Ramón Fernández Tola, Angelita Navez, Sobrino Orduña, Raimundo Fernández Tola, Alfonso Dominguez.

Con un punto: Lola Matilla Villar, Carmen Fernández, Dionisia García, José Santos Ramos, Eloy Mendaña, Eloy Pierna, José Hernández Esteba, Joaquín del Río, Tomás Pérez del Canto, Antonio Martín, Luis Macho Alonso.

Con cero puntos: Angel Carretero Rodríguez.

clarado que jamás se retirarán y que opondrán una resistencia furiosa a los ataques que realicen las tropas niponas. El grito chino de batalla es: «Nosotros no abandonaremos nunca Jehol».

Se cree inevitable el choque.

Algunas entidades, que representan a seis millones de ciudadanos de la provincia de Jehol, han enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que manifiestan que están orgullosos de ser chinos y que no reconocerán jamás la soberanía del Estado manchakuo sobre ellos.

#### El agresor de Roosevelt

Miami.—La Comisión de Sanidad encargada de estudiar la situación de las facultades mentales del que atentó contra Roosevelt ha dictaminado que eso corresponde dilucidarlo al propio Tribunal.

Al enterarse Zingara de esta decisión, manifestó que gozaba de entera razón y que no tenía perturbadas sus facultades mentales.

#### El acuerdo franco-soviético

Moscú.—La «Izvestia» publica un in-

teresante artículo comentando el acuerdo franco-soviético, al que concede un gran interés político por suponer una etapa fundamental en el desarrollo pacífico de la U. R. S. S.

En él se afirman las intenciones pacíficas de la Unión con respecto a todos los países y se oboga porque se consolide el acercamiento político franco-soviético con un acuerdo más estrecho de carácter económico.

### Tel. de LA MAÑANA, 162

## H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Bernabé Bernarde Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

## Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA  
LO MEJOR EN RADIO

## ¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composuras garantizadas

## OTEL SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho distinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants previo anuncio día y clase.

# LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

### Bases

- 1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.
- 2.ª El escrito irá firmado con dos pseudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.
- 3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

# Concursos de LA MAÑANA

# CONCURSO DE FUTBOL

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

la mañana

N.º 12 | CUPÓN

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

**2** de estos cupones **2**

HIJO DE

**VICENTE RUEDA**

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

**PLAZA MAYOR, NUM. 33**

**Zamora**

VOTO, POR EL RELATO FIRMADO

LA MAÑANA

FEBRERO

CHOCOLATES

**SAN JOSE**

PUENTICA, 2. ZAMORA

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 26 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Barcelona - Betis .....	
Donostia - Español .....	
Santander - Arenas .....	
Valencia - Madrid .....	
Athletic - Alavés .....	
Sevilla - Celta .....	
Coruña - Irún .....	
Oviedo - Murcia .....	
Athletic de M. - Castellón .....	
Osasuna - Sporting .....	

## Reglas Núm. 12

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres.

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA.

Nombre y apellidos .....

Dirección .....

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

**Dr. Ruiz de la Cuesta**

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LA

**Garganta, Nariz y Oídos**

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

**SANTA CLARA, 26. - ZAMORA**

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

**José A. Crespo Garrote**

Especialista en

**Enfermedades de la infancia.**

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

**PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9**

## Lea usted LA MAÑANA

Concurso

**La gracia de algunos**

CUPÓN que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

**NO HAY RAZÓN**

para pagar ya caro un aparato de radio.

**LA CASA PEPÍN**

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas.

Id. Id. Id. de 6 Id. 575 Id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía)

Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE : BOMBILLAS GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

**CASA PEPÍN : San Andrés, 3 : ZAMORA**

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

**"AGUILA"**

Incendios y Cosechas

**"WINTERTHUR"**

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

**"GRESHAM"**

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

**NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO**

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 waticos a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

**"LA AMÉRICA" (Frente al Café Paris)**

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas.
Garbanzos 0'90 1'20 1'30 »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 »	Moscatel 2'00 »
Pulpo superior 2'50 »	Coñac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 »	Vermouth Refinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

**SASTRERIA**

HIJO DE **FEDERICO RODRIGUEZ**

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

**Higinio Merino**

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica

Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios economicos

Taller de Composturas

**Ramón y Cajal, 3. Zamora**

Réplica para "Ideal Agrario"

En la última junta celebrada por el pleno de las Directivas que integran las Sociedades de esta Casa del Pueblo...

1.º Que se interesa mucho «Ideal Agrario» de lo que sucede en la Casa del Pueblo...

2.º Del abismo que haya podido abrirse entre las filas de la «UNION GENERAL DE TRABAJADORES»...

3.º En la disconformidad que pueda subsistir entre los militantes de la Unión General de Trabajadores...

4.º Los propietarios arruinados que se han arrojado a la Casa del Pueblo...

enriquecieron a costa de sus compañeros de infortunio, (explotándolos o robándoles)...

5.º Se conoce que el articulista le tiene poco cariño a la Casa del Pueblo.

Reglamento de la UNION GENERAL

DE TRABAJADORES, el funcionamiento de la Secretaría y todo cuanto está relacionado con esta Casa.

Por el pleno de Directivas.—El Presidente, Angel Salvadorés.

SE VENDEN

114 cabras en la dehesa de Valverde. Para tratar, con don Angel Martin, en La Hiniesta.



Boxeo

En un combate de boxeo celebrado en París, el cubano Kid Tunero venció al checoslovaco Nekolny...

Hoy son esperados en Madrid los boxeadores Prudhome, francés; Morejon, cubano y Erba, italiano...

En Bilbao se celebró una reunión pugilística, cuyos resultados fueron los siguientes:

Rosas vence por puntos a tres asaltos a La Pantera.

El «amateur» Pinedo derrota al profesional Quincoces...

Victor Plaza, por puntos, a Archaga. El campeón de España Arambillet pierde por descalificación...

Mateo de la Osa, después de un buen combate, venció, por puntos, a Pavese. Mateo quitó la mala impresión...

Futbol

La Federación Nacional ha dispuesto que el partido Alavés-Donostia se celebre hoy.

El Alavés alineará el siguiente equipo: Santamaria; Arana, Euzkalduna; Castro, Antero, Uzquiza...

Ciclismo

Dos directivos de la Unión Sportiva de Sans han visitado al presidente de la Generalidad...

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario...

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

Table with 3 columns: SECCION 1.ª (Suscripciones), SECCION 2.ª (Publicidad), SECCION 3.ª (Imprenta). Each column contains detailed instructions for subscribers, advertisers, and printers.

DIRECCION

Table with 3 columns: SECCION 1.ª (Corresponsales), SECCION 2.ª (Concursos), SECCION 3.ª (Tribuna libre y colaboración). Each column contains rules for correspondents, contests, and the open forum.

LA ADMINISTRACION HA QUEDADO INSTALADA EN EL CENTRO DE ZAMORA, EN SAN ANDRES, 15. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR LOS SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA...

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Linea de Zamora a Medina. Trenes ascendentes: TREN LIGERO, TREN CORREO, TREN MERCANCIAS.

Linea del Oeste. Trenes ascendentes: TREN LIGERO, TREN CORREO, TREN MIXTO.

Llega a Zamora a las 12,41. TREN MIXTO. Sale de Salamanca a las 22,14. Llega a Zamora a las 23,58.

Itinerario de automoviles DE ZAMORA A VALLADOLID. Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana...

DE ZAMORA A SALAMANCA. Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco.

lanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos). Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciséis y llega a Villalpando a las dieciocho.

## CONFERENCIA DE MADRUGADA (INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

### DE MADRID

#### Reunión de la Minoría radical Socialista.

La minoría radical socialista celebró una reunión que duró tres horas. Terminada ésta, el señor Gordón Ordaz dió a los periodistas una referencia de lo acordado.

Dijo que el partido había considerado conveniente la continuación del actual bloque gubernamental para realizar el programa legislativo acordado hasta desarrollar completamente la Constitución en sus leyes complementarias.

Agregó que el partido había estudiado la obstrucción de la minoría radical, censurando esta actitud que va en desprestigio del régimen parlamentario. También dijo que vería con satisfacción que se establecieran las buenas relaciones parlamentarias sin perjuicio de la función que a la oposición le está encomendada.

El partido—continuó diciendo el señor Gordón Ordaz—afirmó nuevamente su conformidad en el sentido de reiterar el acuerdo del Congreso celebrado en Santander con respecto a las relaciones con los demás partidos republicanos.

#### Durante la sesión

Mientras se discutía una de las enmiendas de los radicales presentadas en la sesión celebrada ayer, el ministro de Obras Públicas subió al estrado para conferenciar con el señor Besteiro. Después conferenció con algunos miembros de la Comisión dictaminadora.

Durante una votación el jefe del Gobierno habló también con el señor Besteiro, dirigiéndose después al despacho presidencial. Cuando se hallaban reunidos los dos presidentes, penetró en el despacho el oficial mayor. Momentos después salieron juntos los señores Azaña y Besteiro, dirigiéndose al salón de sesiones sin hacer ninguna manifestación a los periodistas que les abordaron.

#### Reuniones de minorías

En las primeras horas de la tarde se reunió el comité ejecutivo del partido radical. Después de la reunión manifestaron a los informadores que se habían cambiado impresiones acerca del momento político actual.

También celebró una reunión la minoría socialista cambiando impresiones sobre el mismo asunto.

#### A Madariaga le parece grave abandonar el Parlamento

Varios diputados comentaban en los pasillos del Congreso la supuesta actitud de algunas minorías de retirarse del Parlamento en caso de que se atropellase, a su juicio, a la minoría radical.

Los periodistas hablaron con el señor Maura quien dijo que efectivamente tenían el propósito en caso de que se preparase lo que ellos estimaban un atropello a los derechos de la minoría radical, de retirarse de las Cortes.

Los periodistas preguntaron entonces que cuando considerarían las minorías atropellado este derecho.

—Por ejemplo—contestó el señor Maura—si el Gobierno modifica el reglamento de la Cámara para que la minoría no pueda hacer valer sus derechos.

Parece que varios miembros de la minoría agraria tenían el propósito de abandonar el Parlamento por los mismos motivos. El diputado señor Madariaga, considera que un acuerdo de esta gravedad no puede adoptarse sino para hacerse la revolución en la calle.

—Si no puede hacerse éste—agregó—hay que permanecer aquí para procurar por medios legales el mismo fin.

Dentro de los acuerdos de la minoría—siguió diciendo—cada diputado está autorizado para adoptar las resoluciones que estime pertinentes.

Hay muchos matices sobre los cuales cada diputado es independiente de apreciarlos como mejor entienda. Terminó diciendo que la determinación de abandonar el Congreso le parece demasiado grave.

### La sesión de ayer en el Parlamento

Expectación. Al comenzar la sesión de Cortes, en la tarde ayer, los radicales se dieron demasiado tono. Entraban con aire jactancioso y ocuparon sus escaños, henchidos de vanidad. Por primera vez, en su vida parlamentaria, sintieron sobre su grupo la atención de todos los periodistas y lectores de España.

Habían pregonado la noche anterior, que hoy habría «maniobra de fondos» contra el Gobierno. Por eso la gente que presenciaba la discusión del proyecto de carretera de Alicante—¡famosa carretera!—sellamó a engaño [Aquello no era formalidad].

Alvarez Buylla, tuvo una frase genial: «El deber de gastar el tiempo». No cabe duda que es el único deber que comprenden él y sus correligionarios que ahora, como antes, gastan el tiempo inútilmente. Para eso no merecía la pena ni que Lerroux tuviera una historia ni que sus diputados vayan al Congreso. El tiempo, cuando se manejan intereses patrios no puede ser gastado alegremente.

Una enmienda: «La carretera tendrá al comenzar el mismo ancho que al terminars». La defiende el señor Altabás. Excelentes, perfectas condiciones de gobernante reunirá el autor de esta enmienda. Con hombres que discurren así, no es extraño que un partido político aspire a gobernar. Eso es tener una clara visión de la realidad española y de los problemas de gobierno. Todo lo demás, agua de cerrejas...

Indalecio Prieto ha descorazonado un poco a los radicales, sobre todo al leer, ante el silencio de la Cámara, una carta de un diputado de esa minoría que le en-

comia en grado superlativo y le ruega que «urgente mente» se discuta el proyecto de carretera marítima para Alicante.

Este mismo diputado, defendió algunas enmiendas, respetuosas con su «deber de gastar el tiempo».

Sobre la mesa de la presidencia un gran montón de papeles azules llama la atención de Guerra del Río, a quien los madrileños conocen por el apodo de «Miss Enmienda». Los ujieres traen más papelitos azules y la tranquilidad de Guerra del Río aumenta en grado sumo. Aquellos misteriosos papelitos son telegramas de Alicante, cursados por las fuerzas vivas, la clase media y el proletariado de aquella ciudad. Y entonces Guerra del Río, tiene un gesto heroico: interviene y afirma que no pretenden perjudicar a los alicantinos.

Eso ya lo sabíamos nosotros. Al contrario, les benefició. Porque así ya han descubierto quienes son los que por afán de un carguito retribuido, son capaces de traicionar a la madre patria y a la patria chica. Por algo son republicanos históricos... y radicales además.

Beunza, Lamamié, Gil Robles y otros distinguidos padres de familia—o por lo menos representantes suyos—sonríen beatíficamente. La ley de Congregaciones religiosas duerme el sueño de los justos... y algo es algo.

Por lo menos, les han convertido a ellos en obreros parados, con sueldo, lo que es una ventajilla. Bien merecen los radicales la bendición apostólica. Por nosotros, que no quede.

Ahí está la proposición.

Nominalmente se aprueba el artículo por 156 votos contra 52.

Se leen numerosas enmiendas presentadas al artículo siguiente. Al defender una de ellas el diputado radical que hace uso de la palabra manifiesta que el deseo de su minoría es que se apruebe cuanto antes el proyecto.

VELAO en nombre de la Comisión, hace algunas peticiones para dar mayor facilidad a la aprobación del proyecto.

GUERRA DEL RIO manifiesta que si se ha agotado la hora reglamentaria no debe continuarse discutiendo.

EL PRESIDENTE entiende que debe continuar la sesión ya que hay presentadas una enmienda y una proposición incidental.

GUERRA DEL RIO. Conforme mientras no se declare la sesión permanente en cuyo caso la minoría radical protestaría.

Se rechaza nominalmente el voto particular.

Se pone a discusión una enmienda de la mayoría pidiendo que se supriman los artículos segundo y siguientes del dictamen.

Después se procede a la lectura de la proposición incidental, los radicales estimando que la enmienda supone una autorización al ministro de Obras Públicas que lleva determinado aumento de gastos que no se han votado en los presupuestos, por lo que resulta opuesta al principio constitucional.

SALAZAR ALONSO defiende la proposición considerando anticonstitucional la enmienda de la mayoría. Dice que es una disimulada guillotina, y que en el acto parlamentario supone alguna gravedad porque significa que el Gobierno carece de autoridad para aplicar los preceptos reglamentarios.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS afirma que la Constitución no tiene nada que ver con los alegatos del señor Salazar Alonso. La enmienda es una autorización pero nada tiene que ver con la Constitución y la carretera está dentro del plan que votaron las Cortes al tiempo de aprobar los actuales presupuestos. Continúa diciendo que se quiere prescindir de algunos artículos del dictamen para evitar la obstrucción, ya que ninguna de las enmiendas presentadas por los radicales tiene a otra cosa que a dificultar la discusión normal del proyecto. Termina afirmando que en la enmienda no hay nada que signifique propósito de guillotina.

SALAZAR ALONSO rectifica brevemente insistiendo en sus apreciaciones.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta también brevemente.

Se pone a votación la proposición nominal de los radicales y es rechazada por 135 votos contra 44.

PRADANO, en nombre de la Comisión, acepta una enmienda al artículo aprobado que queda como artículo único del proyecto.

EL PRESIDENTE entiende que después de aprobado este artículo desaparecen todas las enmiendas. Respecto a sí pueden presentarse artículos adicionales, no se atreve a resolver por no lesionar los derechos de los diputados.

GUERRA DEL RIO pide que se someta a votación la enmienda.

EL PRESIDENTE manifiesta que habiendo sido aceptada por la Comisión, y no implicando adición queda aprobada.

MARTINEZ RARRIOS considera necesario que se vote. Continúa discutiéndose este extremo largo rato y a las once de la noche se levanta la sesión.

#### Por causa del temporal el señor Galarza sufre retraso en su viaje

El presidente de la Federación de Izquierdas don Angel Galarza, llegó al Congreso a las cinco de la tarde procedente de Zamora. Manifestó que había empleado bastante tiempo en el camino a causa del temporal de nieve que ha impedido la buena marcha del vehículo en que efectuó el recorrido. Inmediatamente después de llegar cambió impresiones con algunos diputados de su grupo parlamentario, diciendo únicamente a los periodistas que la situación política era completamente normal.

Respecto a las discrepancias a que estos días se ha aludido—dijo el señor Galarza—no tienen ninguna importancia. Cuando llegué el momento preciso todas estas discrepancias desaparecieron, caso de que existan.

ALVAREZ BUYLLA contesta diciendo que lo agradece porque estaba cumpliendo únicamente el deber de gastar el tiempo.

ARTABAS interrumpe. EL PRESIDENTE le ruega se abstenga de iniciar bromas.

ALTABAS pretende seguir demorando el tiempo, y el presidente le dice enérgicamente que se siente.

ALTABAS acusa a la Presidencia de parcialidad y dice que se sienta desamparado.

EL PRESIDENTE. Como su señoría quiera, pero sientese.

## CARNAVALES 1933 NUEVO TEATRO

Grandiosos bailes. Orquesta Típica de baile IBERIANS, del Ideal Room, de Madrid

Día 25, sábado A las 10:30  
Baile de la belleza

### ELECCION DE MISS ZAMORA

Vea el regalo de la Empresa Sanvicente en la exposición del Bazar SALVADOR GARCIA  
Valorado en 800 pesetas

Además se sortearán entre el público TRES billetes de 25 pesetas

Domingo 26  
Monumentales bailes de máscaras

Lunes 27  
Tarde gran baile de máscaras y por la noche baile de la «Asociación de la Prensa»

Martes 28  
Colosales bailes de máscaras

Jueves 2, marzo A las 10:30  
Nuevo baile concurso del

### VESTIDO DE CINCO PESETAS

Con valiosísimo regalo de la Empresa

Domingo 5 Piñata Grandiosos bailes  
FIESTA DEL MANTON DE MANILA

Todos los bailes con ORQUESTA «IBERIANS»

Al concurso de elección de «Miss Zamora» pueden concurrir señoras de toda la provincia

Precios para cada uno de los bailes, excepción del de la «Asociación de la Prensa»:

Entrada caballero..... 3 pesetas  
" señora o señorita... 0-50

La minoría radical presenta una proposición incidental que defiende.

MARTINEZ MOYA. En ella se pide que el dictamen vuelva a la comisión para que esta emita otro nuevo. Insiste en los argumentos ya empleados en todos los discursos obstruccionistas que han pronunciado. Dice que estando dictaminado el proyecto de incompatibilidades, debe ponerse este a discusión dejando para después el proyecto de construcción de carreteras porque no tiene tanta urgencia.

ABAD CONDÉ explica su voto.

EL MINISTRO DE OBRAS interviene comenzando por dar las gracias a cuantos diputados han intervenido en la discusión del proyecto y especialmente a quienes han reconocido la buena intención del ministro en este proyecto.

Lee una carta de un diputado radical, fechada en seis de enero, y en la que éste, después de grandes encomios, pide que se realice urgentemente el proyecto de construcción de la carretera marítima. (Rumores)

GOMARIZ hace notar que el proyecto debe considerarse de urgencia según han reconocido las corporaciones alicantinas de todos los partidos y los propios diputados radicales.

En votación nominal es rechazada la proposición incidental de los radicales por 159 votos contra 52.

EL PRESIDENTE anuncia que se han acabado las enmiendas al artículo primero, habiendo un turno en pro y otro en contra para el siguiente.

Se dirige a la minoría radical invitándoles a intervenir en el debate.

Los radicales celebran un cambio rápido de impresiones, invitándose unos a otros a intervenir. Por último se levanta.

LOPEZ VARELA que consume el turno reglamentario haciendo la obstrucción.

GUERRA DEL RIO en nombre de su minoría dice que quiere hacer algunas afirmaciones antes de que se vote el artículo. Afirma que la obstrucción de los radicales no significa oposición a los intereses de Alicante, pero que el Gobierno ha entrometido este proyecto con la discusión del correspondiente al de Congregaciones Religiosas, como pudo haber incluido otro cualquiera. Dice que la finalidad de la obstrucción es que desaparezca la representación socialista del banco azul, ya que la creen equivocada y perjudicial para los intereses de la República. El señor Azaña—continúa manifestando—dijo que era en el Parlamento donde debía probarse al Gobierno que no podía continuar; por eso venimos al Parlamento para probarlo. Declara también que no le preocupa que en el futuro puedan los socialistas seguir con ellos el mismo sistema, porque para realizar una obstrucción es preciso tener la plena convicción en quienes la hacen, de que detrás de ellos está la mayoría de la opinión pública. (Rumores y risas.)

Termina diciendo que continuará en su actitud mientras prosiga en el banco azul un Gobierno republicano con incrustaciones socialistas.